

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 029

PERIODO LEGISLATIVO 19 2006

EXTRACTO Dr. ROBERTO J. SERUETIO, NOTA  
SOLICITANDO SE DECLARE LA EMERGENCIA DEL  
SECTOR DE PRODUCTORES DE TURBA -

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 688

10-07-06

HORA: 13:30

FIRMA: 

B. PAST. 029/06 -

Río Grande, 5 de Julio de 2006

SRA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
ANGELICA GUZMAN

Los abajo firmantes. en representación del sector de productores de turba nos dirigimos a Ud. para manifestar, que dado los acontecimientos acaecidos en la Provincia por efectos meteorológicos, los cuales han impedido la continuidad normal de nuestras explotaciones por exceso de agua, inundaciones, anegamiento de caminos, roturas de puentes imposibilidad de acceso a nuestros turbales y complicaciones futuras para la explotación normal de ellos LE SOLICITAMOS A Ud. Y por su intermedio a sus pares en la Camara Legislativa DECLAREN LA EMERGENCIA DE NUESTRO SECTOR como asi tambien acompañe al Ejecutivo Provincial en las medidas que el mismo deba tomar con aprobación de la Legislatura para la obtención de paliativos economicos hasta tanto retomemos nuestra actividad en forma normal.

Sin otro particular lo saludamos a Ud. muy

atte.

  
Sr. Luis Edgardo Ceminari  
Titular  
A.M.T TURBA

  
YAK HARKUN VIVIL NDAS S.A.  
Dr. ROBERTO J. SERVETTO  
Presidente

  
TEL. (029) 450000  
CALLE BERNABINI

LEGISLATURA PROVINCIAL  
Delegación Río Grande

7-07-06

Nº 136 Hs. Firma 